

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

**ÁREA DE CIENCIAS
SOCIALES**

2º NIVEL EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2022/2023

ÍNDICE:

- 1. INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**
- 2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
- 3. TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES A LO LARGO DEL CURSO.**
- 4. EVALUACIÓN**
 - 4.1 ¿QUÉ EVALUAR? CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
 - 4.2 ¿CÓMO EVALUAR? INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
 - 4.3 CUÁNDO EVALUAR
 - 4.4 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
 - 4.5 RECUPERACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
 - 4.6 EVALUACIÓN PRÁCTICA DOCENTE.
- 5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.**
 - El empleo de distintos métodos
 - Tipos agrupamientos dentro del aula
 - Diferenciación de tareas según el momento de aprendizaje
 - Tipos de actividades
 - Diversificación de las actividades para adaptarlas a la singularidad del alumnado
- 6. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**
- 7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

1) INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA:

En las Ciencias Sociales se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. La finalidad del área de Ciencias Sociales en Educación Primaria es aprender a vivir en sociedad, a conocer los mecanismos fundamentales de la democracia y a respetar las reglas de la vida colectiva.

El área fomenta el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, además del esfuerzo como elemento esencial del proceso de aprendizaje y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

Resulta asimismo imprescindible para el alumnado adquirir y emplear con precisión y rigor el vocabulario específico del área y seleccionar información, con los métodos y las técnicas propios de la Geografía y de la Historia, para explicar las causas y consecuencias de los problemas y para comprender el pasado histórico y el espacio geográfico.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación deben utilizarse como recursos para el aprendizaje, para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre Ciencias Sociales.

Enseñar y aprender Ciencias Sociales es mostrar pleno respeto por los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia y la comprensión de las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos, y valorar los derechos humanos. Esta actitud también incluye manifestar el sentido de la responsabilidad, y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, como el respeto por los principios democráticos.

La finalidad última del área es conseguir la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la

solidaridad, la tolerancia, la igualdad, la prevención de la violencia de género y de la violencia terrorista, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación. Se contempla también como fin, a cuya consecución se orienta el sistema educativo español, la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Por ello, el área de Ciencias Sociales contribuye al logro de todos los objetivos generales de etapa, especialmente:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, espíritu emprendedor, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse, con autonomía, en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de los hombres y mujeres, además de la no discriminación de personas, por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión, creencias, discapacidad u otras condiciones.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia.

Por otro lado, los contenidos del área de Ciencias Sociales se han organizado en **cuatro bloques**:

- El **Bloque 1, Contenidos comunes**, establece las características del currículo básico común a toda el área.
- En el **Bloque 2, El mundo en que vivimos**, se incluyen contenidos que van

desde el Universo, la representación de la Tierra y la orientación en el espacio, al agua y el consumo responsable, el clima y el cambio climático, el paisaje y la relación entre el ser humano y el medio natural.

- A través de los contenidos del **Bloque 3, Vivir en sociedad**, será posible iniciar un proceso de comprensión acerca de las formas de reconocer las características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos, la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad, la organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas, la población, los sectores de producción, y educación financiera elemental.
- En el **Bloque 4, Las huellas del tiempo**, se trabajará la comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes, utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Se estudiarán las grandes etapas históricas de la Humanidad

2) SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

CIENCIAS SOCIALES (2º EDUCACIÓN PRIMARIA)		
BLOQUES DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	TEMPORALIZACIÓN
Bloque 1: Contenidos comunes	1, 2, 3, 4, 5 y 6	1º, 2º y 3º trimestre
Bloque 2: El mundo en el que vivimos	1, 4 y 5	1º, 2º y 3º trimestre
Bloque 3: Vivir en sociedad	1, 2, 3 y 6	1º, 2º y 3º trimestre
Bloque 4: Las huellas del tiempo	6	3º trimestre

PLANTILLA PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES 2º DE PRIMARIA

1º TRIMESTRE

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES BLOQUE 2: EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS BLOQUE 3: VIVIR EN SOCIEDAD
----------------------------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	COMP. CLAVE	IE
1.1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).	4%	AA	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
1.3. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	4%	AA SI	Tareas libro del alumno/ trabajos en clase
1.4. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	4%	AA	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
1.9. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.	2%	CS	Actitud/ Observación directa
1.10. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.	2%	CS	Actitud / Observación directa
1.11. Comprender los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).	2%	CS	Actitud / Observación directa
1.12. Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.	2%	CS	Actitud / Observación directa
1.16. Mostrar pleno respeto de los derechos humanos, incluida la igualdad como base de la democracia, comprendiendo las diferencias existentes entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.	2%	CS	Actitud/ Observación directa
2.11. Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información para la búsqueda guiada en Internet para obtener información sobre los elementos del entorno y para expresar mediante diferentes códigos visuales o escritos diferentes aprendizajes.	4%	CS	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
3.1. Comprender la organización social de su entorno próximo (barrio, localidad, municipio...).	10%	CS	Prueba escrita

3.2. Valorar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos, mostrando actitudes de dialogo en la resolución de conflictos.	2%	SI	Actitud / Observación directa
3.3. Conocer de manera sencilla, las funciones de diversos organismos y la importancia de la participación ciudadana de modo que se establezcan las bases de una futura ciudadanía mundial solidaria, informada, participativa y demócrata.	6%	SI CS	Prueba escrita
3.7. Observar y discriminar diferentes elementos viales que ha de reconocer un peatón valorando la importancia de la movilidad en la vida cotidiana.	6%	CS	Prueba escrita/ Prueba oral
3.8. Describir los trabajos de las personas de su entorno e identificar las profesiones más frecuentes relacionando el nombre de algunas profesiones con el tipo de trabajo que realizan.	50%	CS	Prueba escrita

PLANTILLA PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES 2º DE PRIMARIA

2º TRIMESTRE

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES BLOQUE 2: EL MUNDO EN QUE VIVIMOS BLOQUE 3: VIVIR EN SOCIEDAD
----------------------------------	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	COMP. CLAVE	IE
1.1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).	5%	AA	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
1.4. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	5%	AA	Actitud / Observación directa
1.5. Identificar y utilizar lecturas de diferentes lenguajes que estimulen el acercamiento intelectual, afectivo y placentero a los textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).	5%	CL	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
1.7. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.	5%	AA	Actitud / Observación directa
1.14. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.	5%	SI	Actitud / Observación directa
2.1. Reconocer el agua como elemento natural, sus características, propiedades y procesos, y su relación con el resto de los seres vivos, analizando los usos que el ser humano hace del agua: domésticos, económicos, públicos y deportivo-recreativos.	25%	CS	Prueba escrita
2.2. Identificar los elementos básicos del ecosistema de su entorno natural despertando actitudes de defensa, respeto y recuperación del medio ambiente.	10%	CM	Prueba escrita
2.8. Identificar algunas relaciones que existen entre el agua y los usos humanos, así como la implicación de éstos en problemas ambientales como la sequía y la contaminación del agua.	7%	CM	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
2.9. Valorar el agua como recurso imprescindible para la vida en el Planeta, favoreciendo actitudes y comportamientos de respeto,	5%	CS	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase

cuidado y conservación hacia el agua en particular, y por extensión al medio ambiente en general.		CM	
3.4. Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el entorno escolar, familiar y grupal valorando su contribución a la mejora de la calidad de vida.	4%	CS	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
3.9. Reconocer las características de los medios de comunicación de masas, identificando el papel de los medios en la vida cotidiana, así como ser capaces de utilizar los medios de comunicación habituales en el ámbito de su localidad-comunidad (prensa, prensa digital, tv...)	20%	CS	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
3.13. Reconocer las tecnologías de la información y la comunicación como elemento de información y aprendizaje, iniciándose en el uso del ordenador.	4%	CD CS	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase

PLANTILLA PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES 2º DE PRIMARIA

3º TRIMESTRE

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES BLOQUE 2: EL MUNDO EN QUE VIVIMOS BLOQUE 3: VIVIR EN SOCIEDAD BLOQUE 4: LAS HUELLAS DEL TIEMPO
----------------------------------	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	COMP. CLAVE	IE
1.1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).	1%	AA	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
1.4. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	2%	AA	Actitud / Observación directa
1.6. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar, tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.	2%	AA CS	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
1.8. Realizar un proyecto y presentar un informe, utilizando soporte papel y/o digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet...) siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.	2%	CS	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
1.13. Comprender que el espíritu emprendedor supone desarrollar capacidades para llevar a cabo cambios, experimentando con ideas propias y ajenas y reaccionando con intuición, apertura y flexibilidad.	2%	SI	Actitud/ Observación directa
2.1. Reconocer el agua como elemento natural, sus características, propiedades y procesos, y su relación con el resto de los seres vivos, analizando los usos que el ser humano hace del agua: domésticos, económicos, públicos y deportivo-recreativos.	5%	CM	Tareas libro del alumnado/trabajos en clase
2.2. Identificar los elementos básicos del ecosistema de su entorno natural despertando actitudes de defensa, respeto y recuperación del medio ambiente.	3%	CM	Prueba escrita
2.3. Explicar, de manera sencilla, los elementos que forman un ecosistema, identificando las actividades humanas que originan desequilibrios en ellos.	3%	CS	Prueba escrita

2.4. Identificar y describir los paisajes de costa diferenciándolos de los paisajes de interior.	9%	CM	Prueba escrita
2.5. Describir y representar rocas y minerales, clasificándolas según color y forma.	5%	CM	Prueba escrita
2.6. Explicar las evidencias de la acción humana sobre el paisaje natural, identificando las semejanzas y diferencias entre paisaje natural y urbano.	5%	CM	Prueba escrita
2.7. Valorar y respetar la conservación del paisaje, analizando de manera sencilla las causas y las consecuencias de la intervención humana en el medio.	5%	CM	Prueba escrita
3.5. Reconocer diferentes manifestaciones culturales presentes en el centro escolar y en el ámbito local valorando su diversidad y riqueza.	3%	CD CS	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
3.6. Reconocer las obras más representativas del patrimonio artístico, cultural e histórico de su localidad y relacionarlas con la cultura de nuestra comunidad, desarrollando actitudes que contribuyan a su valoración y conservación.	3%	CC	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
4.1. Comprender los cambios producidos en las personas, en la sociedad y en la naturaleza con el paso del tiempo.	8%	CM	Prueba escrita
4.2. Utilizar el calendario, como representación del paso del tiempo, localizando meses, días o fechas significativas.	9%	CM	Prueba escrita
4.3. Utilizar las nociones temporales que expresan duración sucesión y simultaneidad, observando las manifestaciones más palpables de estos cambios.	5%	CS	Prueba escrita/ preguntas orales
4.4. Identificar distintas etapas de la historia de los seres humanos, distinguiendo objetos antiguos de objetos modernos.	5%	CM	Prueba escrita
4.5. Descubrir la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, ordenando cronológicamente secuencias temporales.	5%	CM	Prueba escrita
4.6. Comprender a través de la periodización de su tiempo los conceptos de sucesión, simultaneidad, cambio, ritmo...	4%	CS CC	Prueba escrita
4.7. Reconocer la cultura y el patrimonio como forma de ocio, aprendiendo sobre el entorno que nos rodea y comprendiendo la importancia de su conservación.	4%	CC	Prueba escrita/ prueba oral
4.8. Conocer qué es un museo, saber cuál es su finalidad, valorar su papel, disfrutando con la contemplación de obras artísticas.	2%	CM SI	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase

4.9. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el paso del tiempo	3%	CS	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
4.10. Explicar la importancia del pasado histórico, mostrando interés por el estudio de hechos y personajes del pasado.	2%	CS	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
4.11. Adquirir, obtener y evaluar informaciones diversas sobre el pasado, transmitiendo de forma organizada lo que sobre el pasado se ha estudiado o se ha obtenido.	2%	CL	Tareas libro del alumnado / trabajos en clase
4.14. Mostrar interés por las actividades que se presentan y por el trabajo en parejas y en pequeño grupo en las actividades de clase.	1%	CL	Actitud / Observación directa

3) TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES A LO LARGO DEL CURSO:

UDD	TEMPORALIZACIÓN
Repaso/ evaluación inicial	Septiembre
Unidad didáctica 1	3 octubre- 4 noviembre
Unidad didáctica 2	7 noviembre- 5 diciembre
Repaso trimestral	9- 20 diciembre
Unidad didáctica 3	9 enero- 6 febrero
Unidad didáctica 4	7 febrero- 17 marzo
Repaso trimestral	20- 31 marzo
Unidad didáctica 5	22 marzo- 5 mayo
Unidad didáctica 6	8 mayo- 9 junio
Repaso trimestral/repaso del curso	12 junio- final de curso

4) EVALUACIÓN:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, global y formativa, según se establece en *el artículo 4 Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*

En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, permitiendo realizar una evaluación diagnóstica y formativa.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será **global** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

Según este mismo decreto la evaluación tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Siguiendo este esquema, se presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. El objetivo de la evaluación serán las competencias y saberes básicos. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Al finalizar el curso, el equipo docente valorará el progreso del alumnado en una sesión única de evaluación. **Los resultados de la evaluación se expresarán**, para las calificaciones negativas, con el término: Insuficiente (IN), mientras que, para las calificaciones positivas, se emplearán los siguientes: Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB).

Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumno de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.

Al finalizar cada ciclo se emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte del alumno o alumna y las medidas de refuerzo para el siguiente ciclo o etapa. Al término de la etapa de Educación Primaria se facilitará un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave.

4.1 ¿QUÉ EVALUAR? CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación, en esta etapa, ***Orden 185/2022***, estará orientada a identificar las condiciones iniciales, el ritmo, potencialidades y características de la evolución de cada alumno o alumna, así como los procedimientos llevados a cabo en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

A estos efectos, los criterios de evaluación deben guiar la intervención educativa y ser los referentes que han de indicar los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones, tareas o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área, en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde el área de lengua, se contribuye a la consecución del perfil de salida del alumnado.

En las tablas del punto 2 de esta programación quedan ponderados y relacionados estos elementos.

4.2 ¿CÓMO EVALUAR? INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN

El proceso de evaluación del alumnado es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumnado en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación. Para ello, los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos:

- Pruebas escritas
- Pruebas lectoras
- Pruebas orales
- Retos
- Cuaderno de clase
- Observación diaria

En este sentido, incluiremos distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, facilita estas herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos.

4.3. CUÁNDO EVALUAR

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación inicial:** al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema.
- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed- back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso valorar contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

4.4 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La normativa específica que el equipo docente debe de hacer una valoración global del proceso de aprendizaje de cada alumno y para cada materia a final de curso, porque es cuando se puede reconocer como se ha mejorado en el desarrollo de las diferentes competencias desde el inicio. Esta valoración tendrá en cuenta la visión de conjunto del progreso del alumno/a, por lo que en ningún caso tiene sentido hacer una media de calificaciones parciales, y si recapacitar sobre aquello que el alumnado ha sido capaz de aprender a lo largo del proceso. Por tanto, tendremos presente que el desarrollo de una competencia necesita tiempo y que no tiene mucho sentido evaluar constantemente con la finalidad de calificar resultados.

Para dicho proceso emplearemos los siguientes pasos:

- 1º. Planificar la evaluación mediante la Programación de aula.
- 2º. Recoger evidencias de aprendizaje con indicadores de observación (actividades, presentaciones...) para ver los desempeños en directo en el aula. Las fichas, las pruebas, el portfolio y los productos finales también nos ayudarán a observar los desempeños en las producciones del alumno.
- 3º. Analizar y tomar decisiones gracias a las rúbricas de criterios de evaluación que nos permitan valorar el nivel de cada alumno con toda la información recogida. Para dichas decisiones, utilizaremos también recursos para atender a la diversidad en nuestras aulas, teniendo en cuenta todos los ritmos de aprendizaje.

4.5 RECUPERACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

Cuando la situación requiera mejorar el nivel de competencia de un alumno, el tutor/a, con el asesoramiento del Equipo de Orientación Educativa y Apoyo, elaborará planes de enriquecimiento cultural o de refuerzo educativo. Así mismo, el alumnado que no alcance los aprendizajes esperados recibirá los apoyos necesarios para poder recuperarlos.

Si, en algún caso tras haber aplicado las medias ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o dificultades de aprendizaje de un alumno, el equipo docente considerará la permanencia un año más en el mismo curso como medida más adecuada para favorecer su desarrollo.

Para dicho proceso, se ha de tener en cuenta que se debe focalizar en los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente. Asimismo, se destaca que no se puede limitar la calificación que el alumno podrá obtener en este proceso, ya que la evaluación tiene carácter sumativo.

4.6 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De igual forma, la evaluación de la práctica docente debe ser realizada por el propio profesor, valorando una serie de indicadores propuestos POR EL CENTRO ESCOLAR. Esta evaluación se realizará de forma ANUAL y se recogerá en la MEMORIA DE FINAL DE CURSO promoviendo así la reflexión y la puesta en común de medidas para la mejora.

En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

La evaluación tendrá en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

a) La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas en cada curso

y ciclo.

b) Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el

ambiente escolar y las interacciones personales.

c) La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en el

mismo nivel.

d) La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de situaciones de aprendizaje coherentes.

e) La distribución de espacios y tiempos.

f) La adecuación de los procedimientos, las estrategias e instrumentos de evaluación utilizados.

g) Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.

h) La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como

en la evaluación.

i) La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.

5) ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS:

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La acción docente en el área de Ciencias Sociales tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Partir del vocabulario y de los conocimientos previos del alumno, buscando como objetivo la adquisición el uso de vocabulario propio de las ciencias sociales.
- Relacionar las actividades de aprendizaje con la vida del alumnado y aprovechando los recursos del entorno.
- Utilizar sistemáticamente recursos que faciliten la visualización de los hechos geográficos, históricos y elementos del paisaje (representaciones cartográficas, mapas, atlas, fotografías e imágenes sintéticas, etc.).
- Fomentar el esfuerzo como elemento esencial del proceso de aprendizaje y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- Usar sistemas de localización geográfica que permitan localizar hechos geográficos y elementos del relieve (Cartomur, Google Earth, etc.).
- Incorporar recursos audiovisuales de manera habitual para visionar determinados contenidos del área (hechos históricos, características de ecosistemas, etc.).
- Realizar tareas manipulativas en las que, mediante el uso de técnicas plásticas, se puedan consolidar los aprendizajes propios del área (modelado con arcilla y otros materiales.)
- Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual, así como en equipo, que supongan la elaboración de un producto significativo a raíz de la búsqueda, selección y organización de información de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar individualmente como de manera colaborativa.
- Incluir exposiciones o debates previamente preparados sobre contenidos propios del área, en la actividad cotidiana del aula, en la que usen vocabulario específico de la misma con precisión.
- Crear un rincón de comprensión lectora con recursos variados que puedan ser de interés para el alumnado (cómicos históricos, atlas y revistas divulgativas, etc.) que puedan

ser usados por los alumnos que hayan finalizado las tareas asignadas a modo de actividad de ocio.

- Realizar tareas manipulativas en las que, mediante el uso de técnicas plásticas, se puedan consolidar los aprendizajes propios del área (modelado con arcilla, plastilina, etc.).
- Manipular materiales para la generación de ideas matemáticas. Por ejemplo, la idea de número, el concepto de suma o las estrategias de cálculo utilizando la recta numérica, palillos, calendarios, tabla del 100, etc.
- Utilizar de forma lúdica diferentes procedimientos metodológicos, como los retos, desafíos y enigmas matemáticos, los acertijos, las pirámides numéricas, cuadrados o triángulos mágicos, etc., que, además de fomentar el cálculo mental, hagan de las matemáticas una asignatura más interesante para el alumnado.
- Trabajar la geometría a partir de situaciones que resulten familiares para los alumnos (recorridos habituales, formas de objetos conocidos, etc.) y mediante actividades manipulativas, lúdicas (plegado, recorte, modelado, etc.), así como a través del uso de materiales (tangram, geoplanos y mecanos, tramas de puntos, libros de espejos, material para formar poliedros, etc.). A este mismo fin puede contribuir el uso de programas informáticos de geometría dinámica o el de juegos de estrategia como el ajedrez.
- Plantear proyectos alrededor de núcleos de interés, en los que haya que utilizar herramientas matemáticas, con objeto de fomentar la creatividad del alumnado y la conexión entre las diferentes áreas de la etapa.
- Realizar pequeñas investigaciones estadísticas con el fin de facilitar la lectura y representación de la realidad.
- Trabajar el azar y la probabilidad a través del juego y situaciones reales, mediante experimentos con objetos concretos, tales como sacar fichas coloreadas de una bolsa, tirar una moneda o un dado, etc.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

➤ Metodología activa y participativa

El alumno ocupa un lugar central en todo proceso de enseñanza-aprendizaje. Es el alumno el que irá construyendo su propio aprendizaje mediante propuestas en las que recurra a materiales manipulables para descubrir contenidos, a través de toma de decisiones, cooperación...

Entre estas propuestas destacan **el aprendizaje partiendo de la manipulación, la teoría de las inteligencias múltiples y aprender a pensar.**

- **Aprendizaje partiendo de la manipulación:** utiliza la manipulación de distintos materiales para llegar a la abstracción de un contenido desde lo concreto.
- **Teoría de las inteligencias múltiples:** busca adquirir destrezas vinculadas al desarrollo natural y real de las situaciones del día a día para conseguir capacidades que aportan al individuo flexibilidad y creatividad a la hora de enfrentarse a nuevos retos.
- **Aprender a pensar:** muestra numerosas formas de lograr la mejora del proceso de “pensar”. El objetivo final es el aprendizaje real, el profundo y significativo, el transferible a otras facetas de la vida cotidiana. Esto es posible con el buen manejo del pensamiento analítico, crítico y creativo.

➤ **Educación en valores**

La educación en valores es un eje central en nuestro proyecto. En cada unidad didáctica se trabaja un valor vinculado con el modelo de persona que establece nuestro proyecto educativo:

- Una persona que vive e integra sus emociones
- Una persona con sentido crítico y conciencia moral
- Una persona sociable y compasiva
- Una persona consciente de su fragilidad
- Una persona comprometida con la justicia y los derechos humanos
- Una persona abierta al encuentro
- Una persona libre y responsable
- Una persona abierta a una sociedad plural
- Una persona arraigada en la historia
- Una persona esperanzada

➤ **Elementos transversales del currículo**

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 126/2014, en todas las áreas curriculares se tratarán los siguientes elementos transversales:

a) La comprensión lectora

- Analizar los enunciados impulsando la comprensión.
- Uso de distintas tipologías textuales.

b) La expresión oral y escrita

- Producción de esquemas y/o dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Hablar, escribir, dibujar y comunicar lo que leen en un texto.
- Discutir y razonar sobre las cuestiones contenidas en los textos.
- La toma de decisiones y su argumentación; la comunicación entre el grupo, el respeto y la aceptación de las opiniones de los demás; así como el trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros. Al interactuar con los demás (ya sea trabajando en pequeño grupo o en gran grupo) deben esforzarse tanto en hacerse entender como en escuchar a los demás.
- Expresar el enunciado de una actividad con las propias palabras y ser capaz de reelaborarlo teniendo en cuenta diferentes indicaciones.

c) La comunicación audiovisual

- Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos y programas de ordenador.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

d) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana.

En este sentido el Decreto 89/2014 destaca: “El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación permite enriquecer la metodología didáctica y supone un valioso auxiliar para la enseñanza”.

Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas.

La incorporación de la informática en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- **Informática como fin:** tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador. El ordenador se convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo.
- **Informática como medio:** su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

e) El emprendimiento

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Las habilidades emprendedoras son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

f) La educación cívica y constitucional

- Conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político.
- Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.
- Conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas.
- Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos sociales, deberes y políticas públicas: igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.

➤ Medidas de apoyo y refuerzo educativo

Al amparo de lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Para ello se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

1. La ampliación de horas lectivas.
2. Los agrupamientos flexibles.
3. La realización de apoyos, preferentemente dentro del aula, dirigidos a la prevención de dificultades de aprendizaje.
4. La realización de medidas de enriquecimiento curricular.
5. El refuerzo educativo, en las áreas y alumnado que se determine, por parte de otro profesor.
6. El refuerzo educativo fuera del horario lectivo de las áreas y alumnos que se determine.
7. El refuerzo educativo por parte de otro maestro de las áreas que se determine de alumnos con dificultades específicas de aprendizaje.
8. El desdoble de un grupo de alumnos en una o varias áreas.

➤ **Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión escrita y oral**

Uno de los ejes de la educación durante la aplicación y desarrollo de la actual legislación es el fomento de la lectura. Para ello hemos diseñado estas líneas metodológicas:

- Interés y el hábito de la lectura
 - Realización de tareas de investigación
 - Instrucciones escritas para realización de actividades lúdicas
 - Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
 - Plan lector
- Expresión escrita
 - Resúmenes
 - Esquemas

- Informes
- Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.)
- Escritura social
- Encuestas
- Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
- Uso de las TIC
- Expresión oral
- Juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, rimas, etc.)
- Exposición de las tareas realizadas
- Dramatizaciones
- Explicaciones e informes orales
- Entrevistas
- Presentación de diapositivas
- Cuentacuentos
- Debates

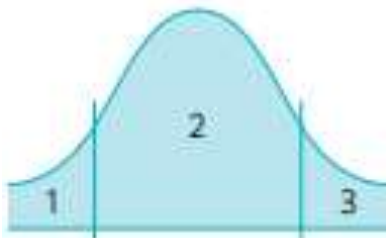
ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En función del momento y de la necesidad, los alumnos podrán disponerse de distintos modos:

- Individual.
- Parejas.
- Pequeño grupo.
- Gran grupo.

Organización de las sesiones

La metodología propuesta en nuestro proyecto parte de la necesidad del establecimiento de tres momentos temporales diferenciados dentro de cada sesión didáctica.



1. Fase de **activación**: está orientada a captar la atención del alumno y que a través de distintas propuestas se prepare para el aprendizaje del contenido correspondiente.
2. Fase de **dinamización**: es el momento principal de la sesión en la que se produce la interacción entre alumno-alumno, alumno-profesor.
3. Fase de **reflexión**: la sesión se cierra con la búsqueda de la vinculación entre el contenido trabajado y la realidad.

6) MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

A continuación, haremos referencia a aquellos recursos empleados como medio para canalizar la acción docente durante el curso escolar:

- Libro de Ciencias Sociales de 2º curso de Santillana.
- Cuaderno para actividades y tareas.
- Fichas de refuerzo y ampliación.
- Recursos audiovisuales, priorizando el uso de fotografías y vídeos sencillos.
- Uso de actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones y otras webs que resulten de interés.
- Materiales y recursos manipulativos.

7) PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades que se propongan.

Como actividad propia del área se plantea la visita a un museo para conocer nuestro patrimonio cultural y artístico.

